

Diputación migrante, representación para un millón de chilangxs

(2024-02-19), Másformás (Sitio), Redacción, Miriam Jiménez, (Nota Informativa) - 07:52:25, Precio \$5,000.00

El 2 de junio próximo será la segunda ocasión en que la ciudadanía chilanga que reside en otros países podrá votar por una diputación que hable por sus necesidades e intereses

Por Miriam Jiménez

En junio próximo se realizará por segunda ocasión una votación en la que se elegirá la diputación migrante para la Ciudad de México. De las 66 curules que integran al Congreso de la Ciudad de México, una se encargará de la representación política de las personas que radican en el extranjero, con la finalidad de traer al debate propuestas vinculadas con las problemáticas que han agravado a las personas migrantes durante años.

De acuerdo con el Consejero y Presidente de la Comisión de Voto en el Extranjero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca, en la elección del 2021 se recibieron votos de más de 100 países, aunque la mayor concentración de ciudadanos mexicanos se encuentra en Estados Unidos, es decir, prácticamente 98%. En su mayoría, están concentrados principalmente en California, Nueva York, Chicago y Texas.

"Aunque hay un volumen alto de personas que radican en el extranjero, creemos que son cerca de un millón de chilangas y chilangos, lo cierto es que no todos están registrados para votar, son una cantidad menor", explica el funcionario electoral a + Chilango.

Las personas que viven en el extranjero pueden obtener su credencial para votar en sedes consulares o en la embajada del país en el que radican. Actualmente, aunque hay 130 mil personas registradas, sólo 26 mil están listas para votar. Mauricio Huesca asegura que la votación migrante es algo que podría crecer en los próximos años en la medida de que las personas estén informadas y participen en el ejercicio.

Claudia Zavala Pérez, Arturo Castillo Loza, y Alejandro Sosa Durán, ofrecieron conferencia de prensa para hablar del voto desde el extranjero para los Procesos Electorales Federales y Locales 2023-2024.

Formas de votar

La forma en la que se emite el voto es una de las diferencias fundamentales entre la ciudadanía chilanga que reside en la Ciudad de México y la que se encuentra en otros países. Por ejemplo, las ciudadanas y los ciudadanos que viven en la capital del país están en la lista nominal de manera automática, mientras que en el caso de las y los migrantes que ya cuentan con su credencial, tienen hasta el 25 de febrero próximo para registrarse en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero y especificar mediante cuál de las tres modalidades emitirán su voto, ya sea de manera electrónica, correo tradicional o asistir a una sede consular para hacerlo de manera tradicional el día de la elección.

Aquellas que opten por el voto electrónico recibirán un correo electrónico con un usuario, clave y las instrucciones para ingresar al Sistema de Voto Electrónico por Internet (Sivei). Quienes elijan el voto por modalidad postal recibirán un paquete electoral la primera semana de mayo de 2024, el cual contendrá las boletas electorales que le corresponden, un instructivo con las indicaciones para marcar la boleta y sobres para guardar los documentos y regresarlos a México para que sean cuantificados. También podrán hacerlo de manera presencial en alguno de los consulados, según corresponda al lugar en donde cada persona radique.

La jornada electoral del 2024 se llevará a cabo el 2 de junio para elegir la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, 66 diputaciones (33 de mayoría relativa, 32 de representación proporcional y una migrante) del Congreso de la Ciudad de México y 16 titulares de las alcaldías, con sus respectivas concejalías.

Nueva figura, nuevos retos

De acuerdo con el consejero electoral Mauricio Huesca, en el proceso electoral por venir se busca que esta figura permanezca en el tiempo. Las iniciativas legislativas presentadas ante el Congreso local dependen mucho de la agenda política de la persona que ocupe la diputación migrante y, al mismo tiempo, deben corresponder a las preocupaciones, agravios y prioridades que tenga la ciudadanía chilanga en el extranjero, que no son siempre las mismas: "no es lo mismo un migrante que está en Europa o Asia, a quien se encuentra en Estados Unidos. Tampoco es lo mismo un migrante que reside de manera indocumentada a un migrante que esté regulado, va a depender de las necesidades de cada contexto", detalla.

Por ejemplo, Raúl de Jesús Torres Guerrero, diputado migrante, ha viajado a lo largo del mundo y ha presentado diversas propuestas, muchas de ellas relacionadas con la gestoría de documentación personal que en ocasiones es muy complicada, porque al solicitar algunos de estos documentos requieren la presencia física del solicitante. Esta es una de las razones por las que muchas de las propuestas legislativas se han regulado en torno a la mejora de los servicios de la Ciudad de México en el extranjero.

El cierre de registro de candidaturas de este 2024 para diputación migrante cerró el 15 de febrero, y se espera que en los próximos días se den a conocer las candidaturas.

Registro de candidatos

La elección de la diputación migrante ocurre en el mismo proceso en el que se renuevan el resto de las diputaciones del Congreso de la Ciudad de México, cada tres años. En este ejercicio electoral sí se pueden reelegir las diputaciones, ya sea por un distrito o diputación migrante podrán solicitar su registro, siempre y cuando obtengan el voto de la mayoría de las personas.